



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CODIGO TRD: 110.04.21

ACTA No. 018	LUGAR: MinTIC	FECHA: 5 de diciembre de 2017	HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA FINAL: 10:45am
-----------------	------------------	----------------------------------	----------------------------	------------------------

OBJETO DE LA REUNION

Comité del Modelo Integrado de Gestión MIG

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y seguimiento a compromisos sesión anterior
2. Presentación y aprobación Sistema Integrado de Conservación y del Plan de Conservación Documental
3. Justificación ajuste de la meta 4.3 del Subcomponente 4 del componente 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017
4. Revisión Política y Objetivos de Calidad.
5. Avance depuración y seguimiento a acciones de mejora, seguimiento a riesgos de gestión y corrupción MIG, medición de indicadores
6. Resultados de Auditorías de Calidad 2017.
7. Recomendaciones para la Mejora Sistema de Gestión de la Calidad
8. Cambios que puedan afectar al Sistema de Gestión de la Calidad SGC
9. Recomendación implementación ISO 9001:2015
10. Aprobación modificación Plan de Encuesta de Satisfacción 2016.
11. Socialización resultados Consultoría para el diseño de la metodología de evaluación de impacto de programas y proyectos del Plan Vive Digital.
12. Varios. Presentación Informe nuevo documento Lecciones Aprendidas e Instructivo de Levantamiento.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ITEM	COMPROMISO	ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)
1	Establecer las acciones necesarias para subir la evaluación de las Políticas de Desarrollo Administrativo	Cumplida
2	Revisión de las acciones de mejora de los procesos y solicitar el cierre formal de las mismas	Permanente
4	Ejecutar el plan de choque para depurar las acciones de mejora del MIG. Enviar carpeta de mejora depurada a los líderes de proceso.	En ejecución
5	Las áreas que requieren que la Oficina de Control Interno realice mesas de trabajo para revisar el cierre de las acciones de mejora, deben enviar un correo a la Oficina de Planeación y al Grupo de Transformación Organizacional	Cumplida
6	Solicitar el acompañamiento y colaboración a la Oficina de Control Interno a través de mesas de trabajo que permitan avanzar en el cierre de acciones de mejora, una vez se reciba la información de los procesos.	Cumplida
7	Aclarar si el Informe presentado por la Oficina de Control Interno a las áreas a través de correo electrónico el 19 de octubre es el informe final y si esa oficina va a dar respuesta a las observaciones del Grupo de Transformación	Cumplida

Edificio Murillo Toro, Carrera 8a. entre calles 12 y 13
 Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
 T: +57 (1) 3443460 Fax: 57 (1) 344 2248
 www.mintic.gov.co
 www.vivedigital.gov.co

vive digital
para la gente

GDO-TIC-FM-007
V3.0

firm

4



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



TODOS POR UN NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACION

8	Enviar a los miembros e invitados al comité el Plan de Mejora del Rediseño Institucional.	Cumplido
9	Generar un Plan de contingencia para cerrar las acciones de mejora que se cumplieron	Cumplido

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum – Seguimiento a compromisos anteriores

Juan David Olarte Secretario Técnico del Comité MIG realiza la verificación del Quorum, recuerda que Veralucia Mattos está como Jefe de Oficina para Gestión de Ingresos del Fondo y como Subdirectora Administrativa y de Gestión Humana encargada, presenta la ausencia de Gina del Rosario Núñez Subdirectora Financiera, quien se encuentra en una reunión con Min Hacienda, Jaifa M. Mezher Arango, jefe de la Oficina Internacional, quien se encuentra en un comité internacional convocado por la Cancillería para organizar los temas internacionales del CONPES de Seguridad Digital y Yira Paola Pérez Quiroz Jefe Oficina Asesora de Prensa quien se encuentra cumpliendo un compromiso con el señor ministro.

Una vez cumplido el quorum se da apertura de la sesión No.18 del Comité MIG siendo las 9:05 a.m., el Secretario Técnico presenta el orden del día y los avances de los compromisos en el comité del mes de octubre;

- Establecer las acciones necesarias para subir la evaluación de las Políticas de Desarrollo Administrativo. Esta Acción se da por cumplida conforme la expedición del Decreto 1499 de 2017: por medio del cual se modifica Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- La acción relacionada con la revisión de las acciones de mejora de los procesos y solicitar el cierre formal de las mismas, la cual es permanente, se informa que desde el Grupo de Transformación Organizacional se ha asesorado mensualmente a los procesos sobre el seguimiento a las acciones de mejora.
- Ejecutar el plan de choque para depurar las acciones de mejora del MIG - Enviar carpeta de mejora depurada a los líderes de proceso, que es una acción en constante ejecución se informa que se encuentra en cargue y revisión en la plataforma Isolucion, la información de las acciones de mejora del MIG, en conjunto con los procesos de la Entidad, el Grupo de Transformación Organizacional y la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales. Se encuentra pendiente la finalización de la depuración de las acciones de CGR frente a los planes de mejoramiento suscritos en el mes de agosto con el Ente de Control para el Ministerio y Fondo TIC. Una vez se cuente con el cargue completo de información, se informará a los procesos para su validación.
- Las áreas que requieren que la Oficina de Control Interno realice mesas de trabajo para revisar el cierre de las acciones de mejora, debían enviar un correo a la Oficina de Planeación y al Grupo de Transformación Organizacional, acción en ejecución, por parte de las áreas, pero cumplida por parte del Comité. Se informa que se remitieron dos correos electrónicos solicitando la información sin embargo solo se recibió solicitud de programación de Mesas del Grupo de Contratación y del Viceministerio de Conectividad y Digitalización, sin embargo, por información de la Oficina de Control interno se realizó mesas o cruce de correos electrónicos para este tema con 13 áreas.
- Solicitar el acompañamiento y colaboración a la Oficina de Control Interno a través de mesas de trabajo que permitan avanzar en el cierre de acciones de mejora, una vez se reciba la información de los procesos. El cumplimiento de esta actividad dependía de la información enviada por Líderes de los procesos y Gestores, la Oficina Asesora de Planeación, gestionó la programación de las mesas de los dos líderes que lo solicitaron, lo que permite dar esta acción por cumplida.



- Frente a la acción de aclarar si el Informe presentado por la Oficina de Control Interno a las áreas a través de correo electrónico el 19 de octubre es el informe final y si esa oficina va a dar respuesta a las observaciones del Grupo de Transformación Carolina Castañeda explica que los gestores de procesos de la Entidad recibieron el informe preliminar de revisión de carpetas de mejora con corte a septiembre de 2017 el día 13 de octubre de 2017. el Grupo de Transformación Organizacional canalizó la réplica de las observaciones de los procesos en correo electrónico enviado 18 de octubre de 2017 a la OCI. En el ejercicio de sus funciones la OCI tiene en cuenta algunas modificaciones y envía a los líderes de los procesos mediante correo electrónico del día 19 de octubre el informe final de seguimiento a carpetas de mejora con corte a septiembre de 2017, por la razón anterior se da como cumplida esta acción.

Juan David Olarte Secretario Técnico continua con los compromisos de la sesión anterior;

- Generar un plan de contingencia por parte de la Oficina de Control Interno para cerrar las acciones de mejora que se cumplieron, una vez se recibiera la información de las diferentes áreas interesadas sin embargo, ninguno de los líderes de los procesos, ni gestores enviaron la información a la Oficina de Control Interno. Es muy importante conocer cuantas acciones de mejora se cumplieron y de que procesos para organizar las mesas de trabajo para su revisión y aceptación por parte de esa Oficina, por tal razón que da en ejecución por parte de las áreas abierta a que las áreas envíen esa información dado que la secretaria del comité cumplió con su labor de enlace y comunicación. Actividad cumplida por el comité
- Enviar a los miembros e invitados al comité el Plan de Mejora del Rediseño Institucional, la Oficina de planeación y Estudios Sectoriales remitió por correo electrónico a todos los miembros del Comité el 1 de noviembre el Plan en mención.

Una vez explicado este punto se continua con el siguiente tema del orden del día

2. Presentación y aprobación Sistema Integrado de Conservación y del Plan de Conservación Documental.

Andrea Molina del Grupo de Gestión de la Información, realiza la presentación para aprobación de los miembros del comité del Sistema Integrado de Conservación (SIC), (la cual se anexa a la presente acta). Éste Sistema del MINTIC hace parte del compendio de herramientas estratégicas y técnicas con las que cuenta la Entidad, para el logro de la implementación de medidas encaminadas a lograr la preservación de la memoria institucional en el corto, mediano y largo plazo; basándose principalmente en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos), el Decreto 1080 de 2015 y el Acuerdo 006 de 2014 del Archivo General de la Nación (AGN) como referentes normativos iniciales, además de tener en cuenta otras normas conexas, estándares internacionales y las directrices derivadas de la Política de Gestión Documental del Ministerio así como su PGD (Programa de Gestión Documental).

Andrea Molina aclara que hay una primera versión del SIC aprobada también por el comité, sin embargo, se requirió hacer unos ajustes de tipo normativo y por tal razón se trae nuevamente al comité.

Una vez finalizada la presentación del Sistema Integrado de Conservación y del Plan de Conservación Documental, Juan David Olarte aclara que antes de presentar el documento al comité, el Grupo de Transformación Organizacional revisó previamente los reportes, su asociación con los lineamientos con el Archivo General de la Nación y cumple. Por lo anterior y sin ninguna observación de los asistentes, el Secretario Técnico pone a consideración para aprobación de los miembros del comité, el Sistema Integrado de Conservación, el cual se aprueba.

pw3



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACION

Carolina Castañeda del Grupo de Transformación Organizacional antes de continuar, aclara que se aprobó el Plan de manera parcialmente, se aprobó el Sistema de Conservación Documental, pero aún falta el de Conservación Digital que está pendiente y es de obligatorio cumplimiento, se debe trabajar en su elaboración, el no cumplir con esto no hace sujeto de sanción.

3. Justificación Ajuste de meta 4.3 del Subcomponente 4 del componente 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información del Plan Anticorrupción Componente y de Atención al Ciudadano MinTIC 2017

El Secretario Técnico explica que dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente 5, meta 4.3 se incluyó una actividad a realizar por parte de la Dirección de Conectividad hoy Dirección de Infraestructura, referente; **Implementar espacios físicos para población en situación de discapacidad, adicionales a los que se encuentran en operación. La meta era construir 700 KVD y 50 PVD**, sin embargo por motivos ajenos al ministerio esta meta no se podrá llevar a cabo en su totalidad. Por tal razón la Dirección de Infraestructura realizará una presentación de las causas por las cuales no se podrá cumplir la meta programada. Esta justificación ya se presentó a la Oficina de Control Interno en una mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Infraestructura, porque se consideró que así debía ser el procedimiento y traerlo a comité para su conocimiento.

A continuación Jaime Torres, líder del proyecto nacional de conectividad de alta velocidad de la Dirección de Infraestructura realiza la presentación de las razones por las cuales no es posible cumplir con la meta programada. Hay un indicador para este año que mostraba que se iba a llegar a 700 Kioscos vive digital y 50 puntos vive digital en el desarrollo del proyecto nacional de conectividad de alta velocidad, esas metas se incluye en el plan teniendo en cuenta las prórrogas que se han efectuado al proyecto, el cual inicialmente lo programado era terminarlo en el año 2015, sin embargo, por múltiples afectaciones principalmente de orden público y tema de trámites y permisos ambientales se ha ido prorrogando en el año 2016 y en el 2017, lo programado era terminarlo a 31 de diciembre de 2017 sin embargo se ha presentado lo siguiente;

Temas de orden público especialmente en el primer semestre del año, temas de comunidades y temas de parques nacionales naturales ha hecho que nuevamente el proyecto se desplace en el tiempo y que se esté nuevamente programando un otrosí para cumplir la actividad en el año 2018

Una vez realizada la presentación (anexa a ésta acta) se concluye que para finales de 2017 se llegara a 304 Kioscos Vive Digital y 11 Puntos vive digital.

El jefe de la Oficina de Control Interno José Ignacio León, solicita explicar la actividad que dice *Implementar espacios físicos para población en situación de discapacidad, adicionales a los que se encuentran en operación*, Jaime Torres aclara que la meta no es adecuar espacios físicos existentes para la población en situación de discapacidad, es el software que se instalan en los KVD y PVD, en los KVD dentro de su instalación ya están incluidos los requerimientos, de acceso a discapacitados.

El jefe de Oficina de Control Internos llama la atención para que las áreas sean más precisas en la construcción de las actividades que se plantean, que refleje verdaderamente lo que se desea realizar, que no sean confusas o se presten para una interpretación diferente y solicita reprogramar esta actividad en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2018, siendo precisos en la actividad que se realizará, Instalación de Software y no adecuación de espacios Físicos.





Anny Puentes del Grupo de Transformación Organizacional pregunta al jefe de Control interno si se debe publicar nuevamente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano MinTIC 2017, con la modificación presentada y el responde que dada la proximidad de la terminación de la vigencia, no se debe publicar nuevamente, en el seguimiento al Plan en el mes de diciembre se tendrá en cuenta la justificación presentada en este comité y la que se debe radicar en Control Interno por parte de la Dirección de Infraestructura. manifiesta que dentro de la matriz de riesgos esa dirección tiene incluido el riesgo por orden público y un riesgo asociado a la afectación de la imagen del ministerio.

Paola Nates de la Oficina de Control Interno pregunta si lo presentado obedece a la materialización de un riesgo? Jaime Torres, líder del proyecto nacional de conectividad de alta velocidad de la Dirección de Infraestructura, Alberto Mayz manifiesta que dentro de la matriz de riesgos esa dirección tiene incluido el riesgo por orden público y un riesgo asociado a la afectación de la imagen del ministerio.

Paola Nates de la Oficina de Control Interno recomienda realizar un Plan de Tratamiento.

4. Revisión Política y Objetivos de Calidad.

Carolina Castañeda Coordinadora del Grupo de Transformación Organizacional realiza la presentación referente a la revisión de la política y objetivos de calidad, la cual se anexa a la presente acta, evidenciando el compromiso que tiene el ministerio con mejorar continuamente la eficiencia y eficacia de los procesos y mantener los canales de comunicación con los grupos de interés. Y el compromiso de este comité revisar de manera periódica esta política de calidad

Se cuenta con cinco objetivos de calidad;

- Sistematizar los procesos de la entidad.
- Mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos del MinTIC
- Mejorar los niveles de satisfacción de los Grupos de Interés
- Mejorar los niveles de satisfacción de los servicios internos
- Mejorar los índices de ambiente laboral

Se presenta al comité para definir si se mantiene o se modifica algún aspecto de esta política.

Una vez realizada la presentación José Ignacio León, Jefe de Oficina de Control Interno solicita le precise como cumple los cinco objetivos de calidad la entidad. En respuesta Carolina Castañeda manifiesta que cada objetivo está plasmado en el que hacer de la entidad, que son los procesos, en la sistematización de esos procesos (18% en sistematización), eso se trabaja desde el diseño, se atienden también a través de planes de mejoramiento resultado de las diferentes auditorias, frente a los grupos de interés se realizó un gran encuesta de satisfacción y se formuló un plan de acción, en cuanto a los servicios internos, cada área genera información y acciones para atender los requerimientos de los diferentes grupos de interés y en los índices de ambiente laboral se hace la evaluación de ambiente laboral, de esa manera se está trabajando por el cumplimiento de los objetivos de calidad.

José Ignacio León solicita un comparativo entre los diferentes años de como se ha ido mejorando.

Carolina Castañeda se compromete a presentar para el próximo comité ordinario, en el punto varios, como se ha ido avanzando a través de los años en la política de calidad gracias a los objetivos establecidos, presentando los resultados comparativos de encuesta de satisfacción, índices de ambiente laboral histórico entre otros.

fuw

W



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Jorge Chávez de la Oficina de Tecnología de la Información sugiere, conforme a la nueva estrategia de gobierno digital referente a los cinco propósitos, alinear estos objetivos de calidad con el segundo propósito que hace referencia a los procesos internos seguros y eficientes y hacer la analogía ya que debemos cumplir como entidad con esta estrategia

Anny puentes le manifiesta que actualmente se está revisando todo el sistema de gestión de la entidad y revisando la recomendación de implementación de la ISO 90012015

Alberto Mayz de la Dirección de Infraestructura propone mejorar la redacción del objetivo 4 quedando así; Mejorar los niveles de satisfacción de los Grupos de Interés frente a los servicios internos.

Sin ningún otro comentario se continuo con el orden del día

5. Avance depuración y seguimiento a acciones de mejora, seguimiento a riesgos de gestión y corrupción MIG, medición de indicadores

Anny Puentes del grupo de Transformación Organizacional presenta como ha venido evolucionando el sistema de gestión de calidad (presentación anexa).

Se inició con la medición de un indicador de acciones de mejora en enero y marzo con un porcentaje de cumplimiento del 3% del cierre oportuno de acciones de mejora y a manera general el 9% de acciones que se cerraban (vencidas o Cierre oportuno), se asumió un compromiso en comité y se realizó un plan de choque para atender el tema de acciones de mejora, en conjunto con la Oficina de Control Interno se identificó el universo de acciones de la entidad y que planes de mejoramiento estaban vigentes y requerían de seguimiento, pasando a una medición del 27%, pero la entidad se mantenía en incumplimiento, en el periodo de abril-julio ya en la medición de julio- septiembre se alcanzó un cumplimiento del 90% cerrando acciones que venían de periodos anteriores un incumplimiento como entidad.

La recomendación es atender los cierres oportunos dado que solo se está cerrando oportunamente el 45% de las acciones dentro del tiempo.

Esmeralda Orduz del Grupo de Transformación Organizacional realiza la presentación de seguimiento a los riesgos e informa sobre los avances en la gestión realizada en relación con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Lineamientos para la Administración de Riesgos. Dentro de dicho avance se cumplieron las 9 etapas en su totalidad. Se estableció 1. El contexto externo e interno, las partes interesadas, 2. Se identificaron los riesgos definiendo las áreas de impacto, las fuentes de riesgo y los eventos de riesgo, 3. Se valoraron los riesgos, 4. Se generó el perfil absoluto, 5. Se identificaron los controles, 6. Se valoraron y 7. Se generó el perfil residual. 8. Así se determinó cuales riesgos quedaron en zona de riesgo Alta o Extrema y requieren generar Plan de Tratamiento. 9. También el grupo de Transformación Organizacional realizó un monitoreo mensual a los controles de todos los procesos incentivando el autocontrol, motivando al registro de los eventos de riesgo a través de un correo informativo que se envía todos los meses, acompañando a los líderes en la preparación para recibir la auditoría interna y la externa al sistema de calidad y riesgos.

Dentro de lo mencionado en el cronograma enviado en el mes de marzo, se cumplieron 10 de las actividades mencionadas a desarrollar, quedando en desarrollo la actividad número 12 que consiste en divulgar el perfil de riesgo, la cual sufrió retrasos por la realización de la auditoría externa. Sin embargo se realizará en el mes de diciembre. Así mismo se logró el cumplimiento del cierre de perfil de riesgo para los 22 procesos de la entidad.



En cuanto a las actividades de monitoreo al perfil de riesgo, se realizó el avance en la gestión de riesgos haciendo las mesas de trabajo para los riesgos cuya calificación residual quedó en zona Alta o Extrema, se inicia la divulgación del perfil de riesgos a cada uno de los procesos en sus GCP, manteniendo el registro de los eventos materializados de riesgos en la Base de datos de eventos materializados la cual fue enviada como documento adjunto previo a la realización del Comité y revisado por los miembros del mismo sin recibir observaciones al respecto. Se completó la migración de la información del perfil de riesgos 2017 de la Carpeta de Mejora a la herramienta ISOLUCION y la capacitación de la consulta de esta información en la herramienta ISOLUCION.

En cuanto a las actividades del monitoreo al perfil de riesgo se realizó el seguimiento a los controles, la empresa SGS Colombia realizó el pasado 20 y 21 de noviembre la auditoría externa a Calidad y Riesgos, sin encontrar no conformidades en el sistema de administración de riesgos de la Entidad, el grupo de transformación organizacional a través de sus asesores de proceso realiza el seguimiento mensual a los controles del Mapa de Riesgos de Gestión de la Entidad, revisando su ejecución a cada uno de los 22 procesos. La última revisión realizada en noviembre de 2017, y por último la oficina de Control Interno está remitiendo los informes de auditoría a los procesos auditados.

Se hace referencia a la base de datos de eventos materializados, los campos de reporte y se enfatiza en la revisión realizada por el Comité a los mismos y la motivación a los procesos a realizar este reporte.

Se menciona que se realizó el cierre al perfil de riesgos de gestión y de corrupción de la Entidad para la vigencia 2017, archivos que fueron enviados previamente al Comité para su revisión, con total de 115 riesgos de gestión, un total de 52 riesgos de corrupción y 251 controles. En la revisión del perfil 2017 corresponde a un 6.08% aumento frente a la cantidad de riesgos identificados en el modelo 2016 que fue de 111 riesgos de gestión. Con respecto a los controles se tienen formalizados un total de 251, lo que corresponde a un aumento del 49.45% con respecto al perfil de 2016 que fue de 168 controles.

Se presenta la calificación residual de los riesgos de cada uno de los procesos, identificando la zona de calificación en la que quedaron. Como se observó quedan 5 riesgos en la zona de calificación Alta, lo que implica que se debe realizar Plan de Tratamiento para estos 5 riesgos. Los cinco riesgos identificados en la zona Alta corresponden a: Proceso Gestión Jurídica RGJU7: Desactualización del normograma o publicación de la normatividad derogada, Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación RIDI7: Ausencia de la realización de la evaluación del impacto de los proyectos de innovación, RIDI8: Desarticulación de la oferta institucional de proyectos I+D+I, Proceso de Gestión Documental RGDO3: Incumplimiento Legal en la normatividad vigente y Procesos de Direccionamiento Estratégico RDES4: Plan estratégico desfinanciado.

Estos planes de tratamiento están en elaboración en mesas de trabajo con los procesos mencionados anteriormente y se presentarán para aprobación en el siguiente Comité MIG.

José Ignacio León, manifiesta que es muy importante ahora con el Nuevo modelo de MIPG, con la dimensión de Control Interno, sensibilizar a todas las dependencias y responsables de los procesos de como son los nuevos componentes del sistema de control interno y cuáles son las líneas de defensa, que los responsables de los procesos son la primera línea de defensa y cuál es el papel que tiene ellos frente a los riesgos y los controles

Realizar una socialización el próximo año para que todos los responsables de los procesos tengan claro el sistema de control interno establecido en el nuevo MIPG donde participará control interno explicando los roles de las diferentes líneas de defensa

fuw



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Por último Anny puentes hace la socialización del desempeño de los indicadores de gestión del MIG, conforme a la presentación anexa así;

22 indicadores de 28 reportados quedaron en desempeño alto.

Indicadores con desempeño medio:

Vigilancia y Control: Recursos, Porcentaje de PQRSD contestadas dentro del término por Ley definido y Decisiones sobre investigaciones abiertas.

Gestión del Talento Humano: Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo e Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo.

Indicadores con desempeño bajo deben realizar acción de mejora:

Gestión del Talento Humano: Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo

6. Resultados de Auditorías de Calidad 2017.

Paola Nates de la Oficina de Control Interno realiza la presentación de los resultados de la auditoría interna de calidad de acuerdo a la presentación anexa manifestando las siguientes conclusiones;

- Con respecto a la vigencia 2016 se observa un aumento del número de no conformidades, el año pasado se presentaron 33 no conformidades para el 2017 fueron 45, se debe prestar una atención a la efectividad de las acciones a implementar
- A pesar que se presenta un aumento en la cantidad de no conformidades han disminuido las no conformidades mayores (comportamiento repetitivo o transversal)

Las siguientes son las observaciones prioritarias como medida preventiva

- Fortalecer el análisis de los datos para el mejoramiento en todos los procesos
- Analizar los controles de las matrices de riesgo de los procesos
- Mejorar el diseño de la encuesta de satisfacción de cliente externo
- Asegurar la aplicación transversal de la metodología institucional de Gerencia de proyectos
- Revisar la alineación y aporte de la estructura organizacional a la gestión por procesos de la entidad
- Tomar medidas para agilizar la liberación de los documentos para su publicación.

Anny Puentes del grupo de Transformación Organizacional continua con los resultados de la Auditoría Externa de calidad que se llevó a cabo los días 20 y 21 de noviembre, segundo seguimiento de la firma SGS, donde se auditaron 14 procesos.

La conclusión de la auditoría es el siguiente:

- No se presentaron No Conformidades Mayores o Menores
- Se mantienen los sellos de calidad bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 100:2009



7. Recomendaciones para la Mejora Sistema de Gestión de la Calidad

Carolina Castañeda realiza la presentación y muestra las siguientes recomendaciones;

- Alinear las disposiciones del nuevo MIPG (Decreto 1499 de 2017) a la estructura del Modelo Integrado de Gestión MIG. Se realizará en diciembre unas mesas de trabajo con cada uno de los procesos de la entidad para realizar un diagnóstico que nos permitirá determinar en qué momento nos encontramos en la entidad
- Alinear la nueva estructura organizacional adoptada mediante Decreto 1414 de 2017 con el enfoque de procesos transversales de la Entidad.
- Fortalecer las estrategias existentes para la formación y participación de los colaboradores de la Entidad en el MIG.

8. Cambios que puedan afectar al Sistema de Gestión de la Calidad SGC

- Tiene que ver con toda la alineación de las dimensiones y de las políticas que conforman el Modelo integrado de planeación y gestión.
- Redefinición Comité MIG, Actualización de la Resolución, acorde con el nuevo modelo
- Elaboración y aplicación de Metodología de Administración de Riesgos (estrategia, procesos y proyectos)
- Gestión del cambio en la Entidad, que tiene que ver con la preparación de los funcionarios

9. Recomendación implementación ISO 9001:2015

Carolina Castañeda del grupo de Transformación Organizacional, presenta el contexto para tomar la decisión en un comité posterior, si se avanza a una certificación de la ISO 9001:2015. (presentación Anexa)

Todo el tema viene enarcado desde el Plan Nacional de Desarrollo, Artículo 133 del Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018): donde establece que se debe integrar en un solo Sistema de Gestión, los Sistemas de Gestión de la Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistemas Nacional e Institucional de Control Interno consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia y establecerá el modelo que desarrolle la integración y articulación de los anteriores sistemas, en el cual se deberá determinar de manera clara el campo de aplicación de cada uno de ellos con criterios diferenciales en el territorio nacional.

De aquí nace el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, este tiene una serie de requisitos orientados al fortalecimiento de la gestión y de la calidad dentro de los procesos que se desarrollan las entidades. Una vez se reglamente la aplicación de la Ley 489 de 1998 la Ley 872 pierde vigencia.

Para analizar la adopción de ISO 9001:2015 se tiene:

Car



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

- La norma técnica es ahora parte del modelo, en la medida que se realice el diagnóstico y se adopten las buenas prácticas que ya venido cumpliendo y lo seguiremos haciendo estamos avanzado frente al cumplimiento de esa normatividad
- Las certificaciones otorgadas de conformidad con la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000 Versión 2009 continuarán vigentes hasta la fecha, para la cual fueron expedidas.
- Por ultimo esta adopción de la certificación es voluntaria, certificarse bajo las normas nacionales e internacionales de calidad que así lo consideren.

Por las razones anteriores se pone a disposición de comité la decisión de implementación ISO 9001:2015, que darán responsabilidades muy fuertes dentro de la organización.

Si la decisión es certificarse se está sobre el tiempo, se debería hacer en septiembre del 2018 cuando finalice la certificación actual, tendría que hacerse un gran esfuerzo para obtener la certificación el próximo año. Se puede seguir generando una serie de avances e implementaciones, que no requiere certificarnos y hacerse posteriormente

Los procesos deben tener en cuenta si requieren esa certificación de acuerdo a las metas planteadas frente a cada uno de sus productos.

José Ignacio León manifiesta que se deben contemplar los altos costos en capacitación de auditores internos de calidad en la nueva norma, se debe conformar un equipo de estos auditores que no pertenecen a la Oficina de Control Interno, esta área solo coordina, se debe pensar en toda esa formación que se debe impartir.

Paola Nates de la Oficina de Control Interno manifiesta las ventajas de la adopción;

- La alineación y la base para integrar con otras normas, porque trae la misma estructura
- La norma tiene un fuerte componente en administración del riesgo en lo cual ya la entidad ha avanzado

Y en contra es que nos encontramos en un momento coyuntural, una nueva estructura, un nuevo modelo, no es necesario obligar a la entidad sobre el tiempo, pero se puede seguir avanzando.

Ya con los elementos expuestos el próximo comité ordinario se planteará tomar la decisión.

10. Aprobación modificación Plan de Encuesta de Satisfacción 2016

William Chacón del Grupo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés presenta para aprobación las modificaciones al Plan de Encuesta de Satisfacción, dado que diferentes procesos han solicitado modificaciones o ajustes o incluir algunas acciones que se evidencian en la presentación adjunta.

Una vez presentadas las modificaciones del Plan de Encuesta de Satisfacción se pone a consideración del Comité su aprobación e incluirlas y modificar el plan de mejoramiento de la encuesta de satisfacción.

Se abre la discusión para su aprobación y como no hay comentarios se aprueba la modificación presentada, esas acciones se incluirán en la carpeta de mejora de cada proceso para su ejecución y seguimiento



11. Socialización resultados Consultoría para el diseño de la metodología de evaluación de impacto de programas y proyectos del Plan Vive Digital.

Ana María Ochoa de la Oficina Asesora de Planeación presenta los resultados de consultoría, manifiesta el interés de la oficina de presentar un ejercicio que se desarrolló en el segundo semestre de 2017 y que se considera es muy importante para todos los que hacen parte de los procesos de seguimiento y evaluación de política, así como los de formulación de política, y las direcciones misionales para superar las observaciones reiteradas de la Contraloría de debilidades que tiene el ministerio en sus evaluaciones de impacto, por esa razón se contrató una firma consultora para que nos ayudara a orientar metodológicamente como debemos entender la evaluación de impacto para las políticas del sector TIC (presentación anexa)

Julián Ruiz de la Oficina de Tecnologías de la Información manifiesta que los indicadores de impacto que defina MinTIC deben estar alineados a los indicadores de impacto de la OCDE en las políticas que sea posible como la Política de Gobierno Digital para así articular esfuerzos y evitar reprocesos.

La oficina Asesora de Planeación le apunta al fortalecimiento de las estadísticas manifiesta Juan David Olarte

12. Varios. Presentación Informe nuevo documento Lecciones Aprendidas e Instructivo de Levantamiento.

Por último, se realizó el nuevo documento de Lecciones Aprendidas e Instructivo de Levantamiento la presentación la realiza José Crispin delegado del Viceministerio de Conectividad y Digitalización, quien manifiesta que este tema ya se ha presentado al comité en otras ocasiones ,los pasos que se han seguido iniciaron en septiembre del 2016, en el empalme se comentó que existía una falencia en el tema de lecciones aprendidas que había sido detectado por la Contraloría, desde ese momento el viceministerio inició con el diseño de una propuesta, en diciembre se generó un documento que fue alimentado con una propuesta anterior encontrada en los archivos del ministerio que había sido liderada anteriormente por la Oficina Asesora de Planeación, en el mes de febrero de 2017 se realizó una nueva propuesta y creando también un instrumento para el levantamiento de lecciones aprendidas, estos dos documentos definitivos de Lecciones Aprendidas e Instructivo de Levantamiento, que se dieron a conocer, fueron sometidos a revisión en mesas con la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Transformación Organizacional.

La nueva versión de Lecciones Aprendidas e Instructivo de Levantamiento será socializada con toda la entidad a través de comunicaciones internas y para el mes de febrero de 2018 se programarán sesiones de capacitación a nivel del Ministerio.

A las 10:45 a.m. se da por terminado el comité.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
La dirección de Infraestructura debe reprogramar la actividad 4.3 del componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadana MinTIC 2018 y modificar su redacción donde se evidencie que la actividad	Dirección de Infraestructura con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	31 de Enero de 2018

fum



MINTIC

ACTA DE REUNIÓN



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACION

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
es instalar software para el acceso a los ciudadanos en situación de discapacidad en los KVD y PVD		
Presentar para el próximo comité ordinario en el punto varios, como se ha avanzado a través de los años en la política de calidad gracias a los objetivos establecidos, (resultados comparativos de encuesta de satisfacción, índices de ambiente laboral histórico entre otros.)	Grupo de Transformación Organizacional	28 de febrero de 2018
Realizar una socialización en el año 2018 para que todos los responsables de los procesos tengan claro el sistema de control interno establecido en el nuevo MIPG y las tres líneas de defensa establecidas.	Grupo de Transformación Organizacional Oficina de Control Interno	31 de marzo 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
José Crispín Díaz Urrego	Delegado del Viceministerio de Conectividad y Digitalización	<i>José</i>
René Hoyos Hoyos	Delegado del Viceministerio de Economía Digital	<i>RH</i>
Luz Angela Cristancho	Delegada de la Secretaría General. Presidente	<i>al</i>
Christian Thowinsson Peñaranda	Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información	<i>Christian</i>
Humberto Carlos Izquierdo Saavedra	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	<i>Humberto</i>
Veralucia Mattos Celedón	Jefe de Oficina para Gestión de Ingresos del Fondo - Subdirectora Administrativa y de Gestión Humana (E)	<i>veralmattos</i>
Juan David Olarte Torres	Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales. Secretaria Técnica	<i>Juan David</i>

Anexos

Presentación Comité MIG
Listado de asistencia a la sesión No. 18 del Comité MIG.

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

Excusa comité MIG 5 de diciembre

Jaifa Margarita Mezher Arango

Hoy, 3:04 p.m.

Libia Marlen Alba Lopez

Responder a todos |

Bandeja de entrada

The screenshot shows the Outlook calendar interface. On the left, there is a monthly calendar for December 2017, with the 16th highlighted. Below it, the 'Mis calendarios' section shows 'Calendario 1 - jmezher@mintic...'. The main area displays a weekly view for '4 - 8 de diciembre de 2017' in 'Madrid, Comunidad de Madrid'. The events listed are:

- 8:00:** Reunión con Naty; Jaifa Margarita
- 9:00:** COMITÉ AGENDA INTERNACIONAL; Agenda Estratégica Internacional; Comité MIG - Diciembre
- 10:00:** 8vo Comité de ELAC; Despacho N; Sala de Juntas DAPM; ELAC - ; Oficina Internacional ; Jaifa; JUANITA NAVA
- 11:00:** REUNIÓN DE OFERTA DE COOPE; Reunión Alianza del Pacífico ; Of; CES - ; Oficina Internacional ; Jaifa
- 12:00:** Espacio para almorzar / Agenda; Despacho Ministro, carrera 8 entre David Luna Sanchez

At the bottom, there is a taskbar with icons for Windows, Search, File Explorer, Edge, Word, and Excel.

16/1/2018

Excusa comité MIG 5 de diciembre



MINTIC

LISTADO DE ASISTENCIA

vive digital
para la gente



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

OBJETIVO: (Temas a Tratar) Comité 116 Diciembre.

FECHA: 5 Diciembre 2017.

LUGAR: Sala Multiple centro piso 2.

RESPONSABLE: OARES

HORA INICIO: 9:00am.

HORA FINAL: 10:45am

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	<u>Jose Carlos Diaz</u>	<u>79208818</u>	<u>Vice Conf</u>	<u>Asesor</u>	<u>3002160117</u>	<u>pedro@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Pedro F. Genes N.</u>	<u>1040809835</u>	<u>OCI</u>	<u>Prof. Esp</u>	<u>9042</u>	<u>pedro@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Andrey Molina A.</u>	<u>30333222</u>	<u>CCI</u>	<u>Coordinador</u>	<u>4102</u>	<u>andrea@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
4	<u>DIANA MONTECROSSA</u>	<u>10323292</u>	<u>ODD</u>	<u>Prof Esp</u>	<u>3229</u>	<u>diana@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
5	<u>Jose Ignacio Leon</u>	<u>77271841</u>	<u>OCI</u>	<u>Jefe</u>	<u>2209</u>	<u>jleon@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
6	<u>Martha Liliana Caro</u>	<u>291080857</u>	<u>OCI</u>	<u>Prof. E</u>	<u>1857</u>	<u>marco@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
7	<u>Alvaro Luis Lopez Rodillo</u>	<u>1177587302</u>	<u>PIRINERA</u>	<u>Contratista</u>	<u>4056</u>	<u>alvaro@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
8	<u>Clara Villos TORIB</u>	<u>747437</u>	<u>SG</u>	<u>Consult</u>	<u>4048</u>	<u>claravillos@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
9	<u>William Chacón B</u>	<u>79394475</u>	<u>GTRCA</u>	<u>Profesional</u>	<u>3473</u>	<u>wchac@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
10	<u>Florencia Catalina Ochoa</u>	<u>52076598</u>	<u>GTO</u>	<u>Contratista</u>	<u>4139</u>	<u>ochoa@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
11	<u>Daura Chaves Goitean</u>	<u>1031131612</u>	<u>GTO</u>	<u>Contratista</u>	<u>4139</u>	<u>ychaves@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
12	<u>Ingrid Gámez Hazaño</u>	<u>52764117</u>	<u>GTO</u>	<u>Contratista</u>	<u>4187</u>	<u>ingrid@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
13	<u>Serge Chaves</u>	<u>19483788</u>	<u>OFICINA DE TI</u>	<u>Contratista</u>	<u>3246</u>	<u>schaves@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
14	<u>Julián Ruiz</u>	<u>1030522470</u>	<u>Oficina de TI</u>	<u>Prof Esp</u>	<u>3306</u>	<u>jrui@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
15	<u>Ramiro Hoyos</u>	<u>3400279</u>	<u>VICE ED</u>	<u>Asesor</u>	<u>1832</u>	<u>rhoyos@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
16	<u>YAM MARI</u>	<u>55900357</u>	<u>DEPTO DE TI</u>	<u>Asesor</u>	<u>2237</u>	<u>yam@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
17	<u>ANGELICA COSTA</u>	<u>5281436</u>	<u>GTO</u>	<u>Contratista</u>	<u>4187</u>	<u>angelica@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
18	<u>Mariana del Carmen Carveho</u>	<u>24148440</u>	<u>Contratista</u>	<u>Contratista</u>	<u>4206</u>	<u>marcar@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
19	<u>Jaime Torres</u>	<u>91275091</u>	<u>Dirección de TI</u>	<u>Contratista</u>	<u>5039</u>	<u>jt@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>
20	<u>Paula Nates J.</u>	<u>52436607</u>	<u>OCI</u>	<u>Contratista</u>	<u>2207</u>	<u>pnates@mintic.gov.co</u>	<u>[Signature]</u>

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, a través del siguiente link: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2102.html>





MINTIC

LISTADO DE ASISTENCIA

vive digital
para la gente



OBJETIVO: (Temas a Tratar) Comité MIT6 - Diciembre

FECHA: Diciembre 5 - 2017

HORA INICIO: 9:00am

LUGAR: Sala Multipl. conbo pio 2

HORA FINAL: 10:45am

RESPONSABLE: OAPES

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Sancho García Charam	51849370	OTI	Prof	4076	sgarame@mitc.gov.co	[Firma]
2	Luz May Galvis Nieto	55063571	Admon Personal	Coord. Inadara	4100	lgalvis@mitc.gov.co	[Firma]
3	Anny Paola Fuentes Calderín	1014191776	OTO	Prof. Exp.	4139	apfuentes@mitc.gov.co	[Firma]
4	Libia N. Alba López	52149014	OAPES	Prof Exp	3024	lalba@mmhd.gov.co	[Firma]
5	Andrés Trujillo	72297161	OTI	JEFE	2358		[Firma]
6	BERNARDINO C	46450634	SG	ASISTENTE	1881	lcris@mitc.gov.co	[Firma]
7	Vivianefocio Bejarano	52910797	GT O	Contactista	4139	vbejarano@mitc.gov.co	[Firma]
8	Humberto Izquierdo S.	1.010.185.631	OTI	Prof	2214/15	hizquierdo@mitc.gov.co	[Firma]
9	Juan David Cortés	73.183226	OAPES	Prof	2292	jdort@mitc.gov.co	[Firma]
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, a través del siguiente link: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-2102.html>



